



Ayuntamiento de Fuente el Fresno



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Visto que con fecha 14/06/2017 se aprobó por esta Alcaldía las Bases para la selección de Diez puestos de trabajo, Plan Especial de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2017 (1ª Fase) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con un plazo de presentación de instancias hasta el 23 de junio de 2017, y por el que se preveía contratar a los trabajadores por un periodo de TRES meses desde el próximo 1 de julio.

Visto que desde la Oficina de Empleo de Ciudad Real se ha comunicado a este Ayuntamiento la paralización de ofertas, hasta próxima orden, lo que va a hacer necesario retrasar las contrataciones previstas para este Plan de Empleo.

### DISPONGO

**PRIMERO.- Ampliar el plazo de presentación de instancias hasta el próximo 4 DE JULIO de 2017.**

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento para conocimiento público.

**TERCERO.-** Contra la presente resolución potestativamente, cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación.

En Fuente el Fresno a 23 de junio de 2017

Fdo. TEODORO SANTOS ESCASO  
ALCALDE-PRESIDENTE  
AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO

HASH:5B3949E0A1C78059EC42  
4B83B89A096B9B8DBACF

Firmado Electrónicamente

Plaza del Carmen, 1 – 13680 Fuente el Fresno  
Tfno.: 926806016 / Fax: 926804390